



DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS

AUTO DE SUSTANCIACIÓN 2588
RADICADO N° 2018-00166-00

1.- El informe parcial de cuentas presentado por la secuestre Marta Lucía Cadavid Muñoz (con. 131), se deja en conocimiento de la parte actora para lo que estime pertinente manifestar.

2.- Se REQUIERE a la auxiliar de la justicia a fin de que, como se indicó en el auto de fecha 25 de septiembre de 2023 (con. 0126), presente rendición de cuentas definitiva, además de la entrega del inmueble como allí se indicó

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

3

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ,
ANTIOQUIA**

El presente auto se notifica por el **ESTADO ELECTRÓNICO N° 41** fijado en la página web de la Rama Judicial el **18 DE OCTUBRE DE 2023** a las 8:00. a.m.

SECRETARIA

Firmado Por:
Sergio Escobar Holguin
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 29899cb64e3822ac4a4b6a7b1010e3bb125b8dc76f77491b336b8e09664d1fd1
Documento generado en 17/10/2023 04:08:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>